

EL PORVENIR

DIARIO DE LA TARDE.

Este Diario es propiedad de la Imprenta URUGUAYANA. Se publica á las 5 de la tarde; se admiten AVISOS hasta las 4 de la tarde del día de su publicacion, debiendo abonarse un precio módico para los SS suscriptores y un acrecimiento moderado para los que no lo son. El precio de la suscripcion es de DOS PESOS al mes. Se vende y admiten suscripciones en la oficina del Diario, calle de Buenos-Ayres N.º 205—Precio de los números sueltos, UN REAL.

ULTIMAS NOTICIAS.

EUROPA.

AMERICA.

Amberes 6 Fro.	Buenos Ayres. . . 6 Mzo.
Barcelona 4 id.	Baltimore. 28 Ene.
Genova 4 id.	Bahia 7 Mzo.
Havre 8 id.	California. 14 Dic.
Hamburgo 7 id.	Habana. 28 Ene.
Liverpool. 9 Ene.	New-Orleans. . . . 23 id.
Lisboa 14 Fro.	New-York. 29 id.
Londres 10 id.	Pernambuco 5 Mzo.
Madrid 8 id.	Paraguay. 5 Ene.
Málaga 8 id.	Rio Janeiro. 13 Mzo.
Paris 9 id.	Rio Grande. 1 Mzo.
Trieste 31 Ene.	Valparaiso. 9 Ene.

ALMANAQUE.

Hoy SABADO 22 Stos. Degracias y Octaviano.
Luna nueva el 3 á las 9 h. y 17 min. de la tarde.
Cuarto crec. el 10, á las 5 h. y 45 m. de la tarde.
Luna llena el 17, á las 9 h. y 34 m. de la mañana.
Cuarto meng. el 24, á las 10 h. y 8 min. de la tarde

Salida del Sol, á las 5 h. y 39 min. de la mañana.
Ocaso, á las 6 h. y 21 min. de la tarde.
Estacion—OTOÑO.

ESTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS.

Paris 7 de febrero.

SITUACION.

13 de este mes presentó el nuevo ministerio la demanda de dotacion para el presidente de la república. Esta demanda reducida á la suma de 1.800.000 fr. para 1851 fué acogida por la mayoría con un silencio glacial, y por la izquierda con risas irónicas. Dificil es preveer la suerte que espera á esta demanda, pero á ser exacta, aun aprosimados, los cálculos hechos por varios miembros de la asamblea sería desechado; porque los re-

publicanos de todos los matices hostiles al proyecto son 225, los legitimistas decididos igualmente á rechazarlo son 125, y en fin Thiers y Changarnier, pretenden poder atraerse los votos de 40 miembros. De consiguiente serian hostiles á la concesion de esa dotacion tresciento noventa miembros, esto es, mas de la mitad de la Asamblea.

Sin embargo, mucho dudamos que Lamoriciere, Changarnier y Thiers no desistan de su primer idea cuando hayan reflexionado la mala impresion que podrian hacer en el público. Tal vez hagan preceder su voto de alguna resolucion poco favorable al Eliséo, pero concederan la dotacion pedida temiendo se acuda directamente al bolsillo de los contribuyentes bajo la forma de suscripcion nacional, pues si una manifestacion de esa naturaleza tuviese buen éxito, daría demasiada fuerza al presidente, y la mayoría no querrá esponerse á este percance.

No necesitamos decir que los diarios republicanos se muestran todos sin escepcion opuestos á ese proyecto; los legitimistas no le son mas favorables; esto nada tiene de extraño; pero lo que no se comprende bien es que ciertos orleanistas que en tiempo de Luis Felipe votaban presurosos la lista civil de 20 millones se muestren hoy enemigos tan encarnizados de una simple dotacion de tres millones. Las razones que estos alegan en apoyo de su negativa son: que la peticion de crédito es inconstitucional y capaz de convertirse en una nueva causa de alarmas y perturbacion en medio de tantos elementos de desórden hacinados ya; que la concesion de una lista civil de príncipe desnaturalizada, desaparecen las garantías de su conservacion, porque el jefe de un gobierno á cuya disposicion se pone una dotacion de soberano, debe necesariamente tomar los aires, los hábitos y los deseos de tal; que ese millon y 800 mil francos dados de suplemento solo pueden servir para fomentar miras, cuya realizacion amenaza con la forma del gobierno actual, el órden social afianzado por esa misma forma de go-

bierno, cualquiera que sea su mérito; que la Francia no debe tener dinero para pagar el menosprecio de las leyes, y para alentar empresas subversivas de la disciplina militar. De consiguiente, los que así discurren, dicen que la Asamblea cumplirá con su deber y que este deber es rechazar la indiscreta é impolítica demanda que se le hace. Así argumenta la pequeña iglesia Odillon Barrot—Thiers y Chambolle.

Con todo, hay otros orleanistas que participan de la opinion de sus amigos, pues son de parecer que ya es tiempo de poner término á un conflicto sensible, y que la votacion de que se trata es una ocasion muy natural y muy propicia para una reconciliacion.

No sabemos si son fundadas las inquietudes de los primeros; tampoco diremos que quizás no sea justa una parte de sus recriminaciones; pero de todos modos, creemos que escojiendo por campo de batalla una cuestion de dinero, cometen una falta, puesto que obrando así rebajan su opinion.

Entre los diarios orleanistas hay uno dirigido por un representante, M. Chambolle, que se distingue entre los demas por su viva oposicion; porque no tan solo no quiere la dotacion, sino que aun vá mas lejos, pues tampoco quiere la suscripcion. Hé aquí en que términos se espresa:

“La suscripcion con que se amenaza eventualmente á la Asamblea es de hecho un insulto: 1.º contra las leyes, y 2.º contra la Asamblea conservadora é interprete de esas mismas leyes. Es preciso hablar francos y no buscar palabras ambiguas. Si la Asamblea ha decidido en nombre de la Constitucion y en presencia del estado de la hacienda, que el aumento de sueldo para el presidente de la República no es admisible, nadie puede hacer otra cosa en contrario sin hacerse culpable. Todo ciudadano debe reflexionar bien antes de poner su nombre en las listas que se tratan de hacer, pues de lo contrario podria un dia hacérsele el reproche de fomentar la anarquia.

“Pero aun hay mas. La suscripcion que se prepara no tan solo es un acto esencialmente anárquico, sino que es una medida fiscal odiosa; y no tenemos menester de decir que la letra de cambio se tira especialmente contra la bolsa de los funcionarios públicos. Pues bien; eso es odioso. Es odioso bajo el hipocrita color de un donativo gratuito, agravando con un impuesto mas el sueldo módico de los que sirven al Estado, y es odioso tambien, por que se vá á pedir al soldado q' no tiene mas que su espada, al magistrado que no tiene mas que la dignidad de sus funciones, al administrador que solo posee su empleo, y en fin es odioso el pedir á quien no puede casi rehusar, á hombres cuya existencia está en manos de otro! ¡Ah! nosotros no somos bonapartistas; pero pensando solo en la memoria del hombre grande, cuyo nombre lleva el presidente de la república, los colores nos salen al rostro!

“La suscripcion que se propone además de ser anarquica bajo el punto de vista político, y odiosa bajo el punto de vista fiscal es un acto inmoral.

“¿No veis pues imprudentes que vais á establecer la subasta de la baja. ¿No veis que vais á despertar el espíritu de la simonia en todas las administraciones y á poner la fidelidad en almoneda pública?”

En fin M. Chambolle habla con una energia tal, que no deja nada oculto, sacando á relucir aun las revistas de Satory y las destituciones de los jenerales Neumayer y Changarnier; pero talvez su voz no impedirá el que la ley sea votada.—Ch. D. Amyot. (Correo de Ultramar.)

TELEGRAFO ELECTRICO QUIMICO.

Entre los diversos nuevos descubrimientos de que tratan los periódicos extranjeros, merece sin duda el primer lugar el que eleva la telegrafia al último grado de perfeccion á que humanamente puede llegarse. Al nuevo aparejo dió su autor el nombre de *telegrafo eléctrico químico*, y tiene sobre los conocidos hasta hoy la ventaja de ser mu-

— 37 —

se acercó á mirarle, y soltó esta calumniosa imprecacion:

— ¡Este hombre tiene su merecido, que su soberbia y arrogancia le han traído á este estado!

No obstante, la opinion pública protestaba en silencio contra aquel torpe asesinato. En vano un pregon aley, á son de cajas y clarines, anunció que Osorio habia muerto porque intentó rebelarse contra su autoridad y alzarse con el mando, y que otro tanto le sucederia al que tomase su defensa ó hablase á su favor. Todos, á escepcion de los culpables, lloraron á tan bizarro y cumplido caballero; todos reprobaron la conducta del Adelantado, y aunque el verdadero motivo quedó oculto en las tinieblas, no por eso dejaron de atribuirlo á una ruin é innoble venganza, hija de la envidia y de la cobardia. (1) Todos los historiadores del Rio de la Plata desde Schmidel hasta Fúnes, están contestes en este punto.

Al desnudar el cadaver para darle sepultura á presencia de Salazar, le encontraron sobre el corazon un medallon de oro guarnecido de brillantes, y sujeto al cuello por una cadena de pelo.

Era el retrato de Gemma salpicado de sangre y taladrado por el puñal de Medrano, el primero que se undió en el pecho de su infeliz amante.

(1) Salazar, que con otros se ha juntado, A Juan de O orio dan de puñaladas: Envidia y cobardia lo han causado. Por ser las obras de él tan señaladas.

— 36 —

El valiente capitán retrocedió un paso, y desnudó su espada.

— Téngase Ud., replicó Oyolas; que el señor gobernador manda que vaya preso.

Osorio echó una espresiva y dolorosa mirada á su amigo, y reflexionando un instante, confiado en su inocencia, y juzgando que acreditaría con su resistencia las calumnias de sus enemigos, le entregó su espada con la serenidad del justo y la altivez del valiente que nada teme.

— Hágase lo que su señoría manda, contestó; que yo estoy presto á obedecerle.

Llevaronle hácia la tienda de Mendoza, cercada de jente armada; adelantóse, y entró el alguacil mayor, é inclinándose delante de él le dijo:

— Ya, señor, está pre o; ¿ que manda U. S. que se haga?

— ¡ Hagan lo que han de hacer! contestó el implacable D. Pedro, indicando con la mano el golpe de un puñal.

Dos minutos despues el esforzado capitán caía acribillado de heridas; y su cadaver sangriento, colocado encima de un repostero, á la vista de todo el campo, con un rótulo que decia: *por traidor y alevoso*, escitaba la compasion y las lágrimas de la multitud.

D. Pedro de Mendoza, con la satisfaccion del chacal cuando el olor de la tierra recientemente removida le indica que hai un cadaver debajo de ella,

— 33 —

El Adelantado se sonrió con una sonrisa diabólica, y se alejó murmurando:

— ¡ Si tú das tu vida por un capricho, yo doí mi alma por una venganza!

IV.

LA MANO DE DIOS.

Tras tantos afanes y penurias, la armada avistó por fin las playas del Brasil, y saludó con un grito de admiracion á su famoso *Jigante deitado*, soberbio coloso formado por las cordilleras de montañas que rodean la pintoresca ciudad de Rio Janeiro, y que visto en el mar desde cierta altura, parece en efecto un hombre de proporciones gigantescas tendido sobre las rocas contemplando el cielo.

Saltaron en tierra con la alegria que solo experimentan y pueden apreciar los que no la han pisado en algunas semanas, cuando no meses, mirando siempre agua y cielo, cielo y agua.

D. Pedro, en los cortos dias que mediaron desde la noche de la velada hasta su arribo á las costas del Brasil, se habia mostrado mas cariñoso y afable con

cho mas rapido, sin que pueda haber el menor equivoco en la transmision. Se escribe lo que se quiere decir segun un alfabetico particular, y puesto en papel escrito sobre el aparejo, es copiado en el otro extremo de la linna por el mismo aparejo, en un pedazo de papel. En cuanto á la rapidez, basta decir que se puede copiar mas de mil lineas por minuto. El inventor es un Anglo-Americano llamado Alejandro Baim. Amas de las ventajas que quedan indicadas, tiene este invento la de la economia, pues que apenas se precisa una sola linea de metal. Ya de él se hace uso en los Estados Unidos en distancia de mas de 800 leguas.

Nuevo aliado de la Europa.

El iman de Sana acaba de expedir para Europa un enviado extraordinario que debe de cumplimentar de parte del soberano los gobiernos de Francia y de Inglaterra. Los Estados de aquel principe estan colocados en la parte sudoeste de la Arabia, y comprende la mayor porcion del territorio del Yemen, son fertiles y producen gran número de jéneros propios para el comercio, sobre todo el café el añil, y el tabaco. La Francia ya habia contratado con él en 26 de diciembre de 1824 una estipulacion mercantil ventajosa: La Inglaterra habiendole inspirado graves recelos en cuanto á tomar posesion de muchos puntos importantes del golfo Persico, igualmente convencionó un tratado de comercio y amistad, que recientemente fué objeto de nuevos arreglos, aprovados por un firman prolongado en Sana en octubre último.

El iman de Sana es el mas poderoso imperante de aquella parte de la Arabia; se avaluan sus rentas en tres millones de francos, y tiene seis mil hombres de tropa: en sus dominios la administracion pública es bastante regular; está en dia con las noticias de la Europa. Escoció para embajador un pariente suyo, llamado Abu-Abrich, hombre inteligente, en quien pone grande confianza; el cual viaja por una numerosa comitiva, y á fin de noviembre habia llegado al puerto de Aden, donde pasaria algun tiempo en casa del gobernador ingles.

Era esperado en Marcella en los primeros dias de enero corriente.

Nueva invencion.

Nicolas Jach, litógrafo de Muinch acaba de inventar un proceso mediante el cual se puede preparar un dibujo, sea cual fuere, trazado con puntero en una chapa de cualquiera metal, de modo que este dibujo en menos de una hora se reproduce en sí mismo en relieve en la chapá metálica. El

proceso es preferible al gravado en madera y á los *chichés* por que apenas cuesta la mitad del precio de estas operaciones; y hasta porque siendo el dibujo en relieve de chapa obra del autor, todos los ejemplares que se sacaron tienen el mérito de orijinales y mucho mas porque puede sacar número ilimitado de ejemplares sin que los contornos del dibujo se alteren en su claridad y exactitud.

Jach dió su á útil invencion la denominacion de *metalografía*.

[*Jornal do Comercio.*]

EL PORVENIR.

SABADO, 22 DE MARZO DE 1851.

El coronel D. Juan C. Thiebeaut jefe de la 2.ª lejion de Guardias Nacionales, despues de una penosa pero corta enfermedad sucumbió esta madrugada, dejándonos el recuerdo de sus importantes servicios, en el período de estos 8 años, en que bajo sus auspicios tubo lugar la formacion de la benemérita 2.ª lejion de G.G. NN. y de que ha sido su digno jefe, desde su creacion.

La República ha perdido en el Sr. coronel Thiebeaut uno de sus fieles servidores: ha rendido á la defensa de Montevideo importantes servicios que son de todos bien conocidos y que le consiguan una página de honor y de gloria.

Mañana tendrán lugar sus funerales á las 10 de ella en la iglesia de la Matriz, segun el aviso que publicamos en otra columna. En él se invita á los patriotas y amigos del dicho finado á reunirse en la plaza de la Independencia, fuera del mercado. Esperamos que unos y otros se mostrarán deferentes en su asistencia para rendir un homenaje de reconocimiento al hombre que se consagró á la causa de la República, la ha servido con honor y echulado el último suspiro fiel á su juramento.

La tierra le sea level. . . .

El antiguo y honrado vecino de esta capital D. José Gomez, falleció hoi, despues de haber arrostrado con una resignacion admirable los padecimientos de la enfermedad que lo arrebató á su familia, deudos y amigos. Acompañamos á la primera en el pesar de su intenso dolor, pues su pérdida es una calamidad; porque era buen ciudadano, buen esposo, buen padre, buen amigo. El cielo prémie sus virtudes.

—De New York tenemos noticias hasta el 29 de Enero.

La resolucion presentada por el Sr. Clay

al senado en la sesion del 20 para que la comision de comercio informase sobre la conveniencia de decretar una medida legislativa que mas eficazmente cohibiese el empleo de buques y marineros americanos en el tráfico de Africanos; y especialmente sobre la conveniencia de continuar la concesion de pasaportes provisorios á embarcaciones americanas que saliesen de puertos del Brasil para la costa de África, fué aprobada por el senado federal.

—Correspondencia del *Diario do Rio Janeiro.*

Lisboa, 15 de Febrero.

A las dos y media del 3 de febrero dió S. M. á luz una infanta con señales de vida, pudiendo ser bautizada á tiempo, y recibiendo el nombre de María, pocos momentos despues espiró.

En la cámara de los diputados se discute la ley electoral, siendo aprovada la base de que la eleccion para diputados sea por el método indirecto; el ministerio y su partido defendió esta manera de elegir, siendo combatida por los diputados Carlos Bento y Cunha South Mayor.

El diputado Assis de Carvalho por ocasion de la discusion de la ley electoral, defendió á los pescadores, sosteniendo que aquellos que fuesen matriculados pudiesen votar y ser votados; el orador declaró que en Portugal habia veinte y nueve mil pescadores y que estos pagaban de tributos setenta contos de reis anualmente (35 mil patacones.)

España.—Una resolucion de gabinete, estravagante, inesperada tuvo lugar en Madrid el dia 10 de este mes. Narvaez, en un acceso de mal humor y de disgusto del poder, ofreció la demision á la reina, que segun su costumbre, no quiso graciosamente aceptar. De esta vez la determinacion de Narvaez era muy seria, porque reunió luego sus cólegas, declarándoles que querfa retirarse, y que si su demision no fuese aceptada, se daría un tiro en la cabeza. Enterada de esta amenaza, la reina cedió al deseo de Narvaez, que fué inmediatamente al palacio á agradecer á S. M. y partió luego despues para Francia, siendo esperado esta tarde en Paris. La reina lo autorizó á residir un año en pais extranjero. Se atribuye la resolucion de Narvaez principalmente á enfermedades. Dios permita que la España no tenga que sufrir por la ausencia del brazo vigoroso que la libró del abismo, para ponerla en la estrada del orden, del trabajo y de la prosperidad.

ITALIA.—Mazzini medita no sé que loca empresa contra los Estados del Santo Pa-

dre. Nuestra escuadra del Mediterraneo recibió orden de vijilar las costas de Italia, donde deben operarse, segun dicen, desembarco de demagogos y de armas. Se asegura que un buque español fletado por Mazzini fué apresado en el mar.

PARTE COMERCIAL.

Por el vapor *Esck* se recibieron noticias comerciales de Europa, que condujo á Rio Janeiro el vapor *Tay*, y aquel a este puerto.

El *Tay*, amas del cargamento de generos que condujo á Rio Janeiro, fué portador á la vez de 140.000 libras esterlinas (700,000 pesos fuertes) en moneda de oro y plata para las casas de comercio.

Precios corrientes de las mercancías americanas en los mercados Europeos.

CAFÉS.

Havre.—Las noticias favorables de la Holanda, y las que se habian tenido de Haiti á fines de diciembre que anunciaban un retroceso y una reduccion en la cosecha, han dado mas firmeza en los precios, sin que por eso hubiese mas actividad en los pedidos. Se vendieron 400 sacos de Haiti á 57 frs. y 39 á 60 frs.

Nantes.—No habia ventas, y acababan de recibirse 465 sacos Haiti, y 15 cuarteras, hermosa mercancia.

Burdeos.—Los precios estuvieron mas firmes, se vendieron 500 sacos malabar á 108 frs. el quintal, 250 sacos Java á 106 frs. libre, y 192 sacos Guayra á 65, 50 en depocito.

Londres.—Habo actividad en los pedidos de Ceilan nativo, accendiendo las ventas á 2590 bolsas á 49 chel. por el buen orden. Desde entonces el mercado se puso pesado, y los detentores parecian dispuestos á vender al precio de 47 chel. 6 de á 48 chel.; por consiguiente ecsitía una pequeña baja sucediendo lo mismo con las mercancías de las Plantaciones.

Se cotiza el buen mediano á fino de 60 á 70 chel.; el bajo mediano á mediano de 55 á 59 chel.; el fino á fino ord. de 50 á 51 chel.

Las ecsistencias de Ceilan esceden de 6,800 cajas á las de 1850; pero es inferior en 17,000 balas.

Habia pocos compradores para los Moka, y los precios se sostenian con dificultad.

AMBERES.—Se hacen sentir un poco los pedidos; pero los consumidores no se decidían á comprar, lo que hacia el mercado no estubiese muy activo. Se habian despachado de 500 á 600 balas Java de 32 á 33 y medio cent. libre y unas 400 balas Brasil á precios diversos. Habian sido importados

Osorio que de costumbre; y éste estaba muy contento de las distinciones y aprecio de su jefe.

Sus relaciones databan de muy poco tiempo: á pesar de haber estado en Italia en la misma época, no se conocian antes de la expedicion. Osorio se le habia presentado como otros muchos, sin mas recomendacion que su fama de valiente y su deseo de pasar á América á probar fortuna; y prendado él de su actividad, inteligencia, amable trato, y demas cualidades que le recomendaban, cediendo sin advertirlo al influjo que siempre ejercen los hombres verdaderamente superiores, donde quiera que están y en cualquier situacion que la suerte los coloque, le nombró su maestro de campo, y le hizo depositario de sus esperanzas, aspiraciones y futuros planes.

No sabemos todavía, aunque lo sospechamos, qué poderoso motivo le obligó desde aquella noche maldecida á arrepentirse de la amistad y proteccion que le dispensara; ni porque, tendiéndole una alevosa celada, se finjió enfermo y le nombró su teniente; es decir, le encargó del mando á fin de tener un pretexto plausible que disculpase el crimen que meditaba.

Una mañana, paseábase Osorio por la playa acompañado de su amigo el factor D. Carlos de Guevara: sin tener motivo en la apariencia para estar triste, su aspecto era grave y melancólico. Algun negro presentimiento vertía su hiel gota á gota en su noble corazon.

Estrañábase D. Carlos, y le preguntaba la causa;

D. Juan se sonreia tristemente, y paseaba sus miradas distraidas por las ligeras ondas que venian á morir á sus pies.

—Como esa espuma es nuestra vida, exclamó: el menor soplo basta para disiparla.

Guevara le contemplaba asombrado, y creia percibir algo de fatídico y lúgubre en su acento.

—No sé porque, continuó aquel, siento hoi el corazon oprimido; no creo en agüeros ni vaticinios, y no obstante, juraria que alguna grande desgracia me amenaza.

—¿ Pero que teneis; os sentis malo?

—Mi enfermedad no es del cuerpo, respondió el capitán; me duele el alma.

En esto divisaron á cuatro caballeros (1) le que se dirijian á su encuentro con paso acelerado.

Entre ellos venian dos hombres, cuya vista solo afectó dolorosamente á Osorio, porque no ignoraba el rencor y la baja envidia que nutrian contra él.

Los primeros, era Juan Salazar, y Lázaro Salazar y Medrano, deudos inmediatos; y los otros dos Jorge Lujan y el alguacil mayor Juan de Oyolas.

—Ud. sea preso, señor Juan de Osorio (2) dijo el último, intentando ponerle la mano encima.

(1) Los historiadores varían en el nombre de dos de ellos; seguimos á Schmidel que, como testigo presencial, debió estar mejor informado.

(2) Las palabras en bastardilla están testuadas en la Argentina de Rui-Diaz de Guzman.

Salazar, que tenia orden de apoderarse de todos los papeles y efectos que pertenecian al difunto, incluyó el retrato en ellos. D. Pedro, á pesar de estar tan desfigurado, lo reconoció al punto, y lo guardó con sañónico gozo para coronar con él su venganza.

Imposibilitado de remitirlo en el acto por persona de toda su confianza, temeroso de despertar alguna sospecha, y conceptuando oportuno dejar trascurrir algun tiempo, esperó con calma una coyuntura favorable, que no tardó en presentarse.

Algunos meses despues de la llegada al arjentino Rio, estando acampados en *Corpus Christi*, (1) llamó á dos soldados de su devocion que habian militado bajo sus órdenes en Italia, y dándoles el retrato y una crecida suma de dinero, hizo que le pudiesen permiso para ir á explorar la tierra, y partiesen á cumplir sus instrucciones. (2)

Gemma, entretanto, presa de su malhadado amor, de aquel amor sublime que habia iluminado su vida como un meteoro celeste, sepultándola luego en las tinieblas del desengaño, se agostaba dia por dia, semejante á una flor arrancada de su tallo. Víctima de la calumnia, habia escuchado con indife-

(1) Fuerte fundado por Gaboto en el Paraná.

(2) Se ofrecieron dos soldados á D. Pedro de Mendoza de ir á ver y descubrir á aquella tierra, y traer razon de ella. El cual, deseando satisfacerse, condescendió con su peticion, y salidos al efecto, nunca mas volvieron, ni se supo que se hicieron; aunque ríganos han dicho que, atravesando la tierra, y cortando la cordillera jeneral, salieron al Perú y se fueron á Castilla.—Rui-Diaz, libro 1.º capítulo XII.

en aquella semana 3800 balas de Rio Janeiro, Habana y Holanda.

Rotterdam.—El mercado permaneció en calma y los precios un poco mas débiles. Las ventas minimas; y el de Java se pagó á 28 y medio cent. á cuyo precio habia vendedores. Ecsistencia 28,400 balas.

Amsterdam.—A pesar de que la navegacion no estaba interrumpida aun, se hacia sentir la influencia de la estacion. El mercado estaba en calma, pero sin variacion en los precios.

Hamburgo.—Habia pocos pedidos; pero se sostenian los precios. 1,500 balas Brasil se vendieron de 4 y 1 octavo á 5 chel. 300 Sto Domingo de 4 á 5 chel. 500 Guaira de 4 7 octavos á 5 y medio chel.

AZUCARES.

Havre.—Las ventas tuvieron mas actividad, vendiendose 246 barricas Brasil á 64 frs. Se despacharon 87 bocois Puerto Rico al mismo precio y 400 sacos mascabo Pernambuco á 22, 25 en dep. Ecsistian 2800 sacos Manila sin solicitadores.

Nautes.—Hubo buenas ventas, despachandose 4,410 sacos desde 65 á 66 frs. Habia poca ecsistencia.

Burdeos.—Mercado en calma y tan solo hubo la venta de 138 barricas de las Antillas para las refinaduras. La buena 4.ª vale 63, 50; y el precio de la reunion, es nominal á 66 frs. el quintal. La ecsistencia era de 30, 126 cajones y cuarteras de diversas procedencias.

Marsella.—Se hicieron algunas compras para la esportacion de diferentes mercancías en dep. á los precios: Papel 7 p. 31, 50 quintal.

Londres 8 de Febrero.

El mercado ha estado muy paralizado, y habido dificultades para verificarse ventas. Entre estas, las del Brasil, obtuvieron ofertas muy bajas: las ventas habian sido de 6828 cajas de diferentes procedencias, y desde 31 á 42 chel. segun calidad. Dos cargamentos de Pariba no desembarcados de 19 chel. 6 de á 20 chel. por el terciado de la nueva cosecha.

Liverpool.—Las transacciones habian sido de alguna importancia, con pequena reduccion en los precios de azucar extranjera. Entre las ventas efectuadas costan 18,000 sacos del Brasil; á saber un cargamento mascavo de Parahyba á 1926, uno dicho mascavo de Pernambuco á 1916. Sobre agua solo un cargamento se vendió para el continente.

Amberes.—Despues de una calma bastante prolongada el mercado habia comenzado á tomar incremento. Hubo ventas hasta 28,000 quintales ignorándose el precio. Habia 25,000 cajones y barriles de diferentes procedencias y calidades.

Amsterdam.—Poca actividad en el mercado y las ventas muy pocas que se hicieron fueron segun calidad de 26 á 34 flor.—bajando.

CUEROS Y PIELS.

HABRE.—Las ventas habian sido regulares; 1250 cueros de Buenos Aires, secos, de 55 fr. á 55 - 50 el quintal libre; 2787 id. de 75 - 50 á 77 - 50, y 1050 salados id. averiados, procedentes del naufragio del *Ankober*, á 26 francos buenos con malos.

Igualmente se despacharon 673 Pernambuco á 55 - 25, y 22 balas baquillas de la India á 70 fr. libre. Las ecsistencias ascendian á 63,000 piezas, ó sean 41,000 Buenos Aires secos, 12 id. salados, 6000 caballo secos, 1150 Nueva Orleans salados verdes, 3000 salados Irlanda.

Se habian recibido por la *Duchesse Anne*, del Buceo, 3821 secos y 3054 salados. De Nueva Orleans 1159 salados y 260 secos por via de Hamburgo.

Amberes.—Las ventas habian sido pocas. 3,300 secos del Rio de la Plata y 400 salados Nueva Holanda. Estaban en baja, pues la ecsistencia era de 92,058 secos y 15,242 salados del Rio de la Plata: 3,320 Rio y Rio Grande salados: 3,180 vaquillas, bufalos y caballos—Total 130,800 piezas.

Lisboa.—Azúcar de Rio 18300 reis á 18350 libra. El café escaseaba—precios nominales—Cueros secos de 18 á 32 libras 97 á 120 reis la libra.

DESPACHO DE ADUANA.

Tránsbordo—dia 22.

De la fragata francesa *D. Juan* á la corbeta de guerra americana *Congres.* por A. Mateon, 12 cajones coñac.

Han abto. registro para descargar—*dia 22* Martin Garcia, lanchon nac. *Dos Amigos* por P. Torres.

MARITIMA.

Fondeados fuera del puerto—dia 22

Barca americana, *Creolé* de Rio Janeiro el 11 del corriente.

Llevar balija.

Buenos Ayres el 25 del corriente lugro *Sardo Fama*, se recibe correspondencia en el correo hasta la una y media del dia.

AVI-OS NUEVOS.



FUNERALES.

Mañana á las 10 de ella, tendrá lugar en la Iglesia Matriz el del Sr. Coronel de la 2.ª Legion de GG. NN. D. Juan C. Thiebeut. Se ruega á todos los patriotas y á los amigos del dicho finado (Q. E. P. D.) se dignen concurrir. La reunion tendrá lugar en la Plaza de la Independencia fuera del Mercado principal.

La Esposa, hijos y demas deudos del finado D. José Gomes (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos al entierro, que de dicho finado se ha de celebrar en la *Farroquia de San Francisco* mañana Domingo 23 del corriente á las 9 de la mañana, por cuyo obsequio quedarán agradecidos.

LOS TRES MOSQUETEROS.

Se ha concluido la encuadernacion del 5.º y último tomo de esta interesante obra, del célebre escritor Dumas.—Se previene á los suscriptores de dicha obra el mandar recibir sus ejemplares; así como á los SS. que quieran obtenerla, el que hay en corto número á venta en esta imprenta, calle de Buenos Ayres núm. 205

REMATES

POR RAFAEL RUANO.

En el almacén contiguo al café del Sr. Labastie.

El lunes 24 á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor por orden del señor cónsul general de Francia los siguientes artículos:

19 quintales gallota averiada, 36 idem idem deshecha, 12 idem porotos averiados, todo lo que estará á la vista y se venderá sin reclamacion y al contado.

POR EL MISMO.

En los almacenes depósitos de la Aduana en el muelle Victoria.

El lunes 24 a la una en punto se venderá precisamente al mejor postor por orden del Señor Encargado de Negocios y cónsul general de Francia y por cuenta de quien corresponda los siguientes artículos desembarcados del bergantín francés "Louise Marie, su capitán Wetzel.

15 barricas vino tinto Burdeos, de 25 á 25 cajas sardinas en aceite en medios y cuartos torros.

POR EL MISMO.

En la barraca del mar.

El martes 25 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por orden de Mr. Buisson, capitán de la barca francesa *Camille*, con autorizacion del Señor encargado de Negocios y consul general de Francia y por cuenta de quien corresponda, de los siguientes artículos pertenecientes al cargamento de dicho buque, depositados en dicha barraca, mas ó menos á saber:

50 Boddaleras vino Burdeos, 40 barriles vinagre de yema superior, 150 jamones de Westfalia, 6 quesos de greuyero, manteca en barriles y medios, dicha en conserva en frazquitos, guindado en cajones, vino de Champagne en canastos, pasas de uva de Málaga, ajeno, un surtido completo de conservas, vino de Burdeos en cajones.

tudes y demás ocurrencias de la Demarcacion de Límites podrian en virtud de estos informes tomar aquella providencia que gradualasen mas oportuna y conveniente á las graves circunstancias de tan importante asunto, y conforme á las órdenes y facultades con que se hallaban de los dos Soberanos. Mas, ni uno, ni otro, tuvieron á bien alterar lo dispuesto por los Comisarios, y solo el Sr. Virrey del Rio de la Plata, ordenó la separacion de las segundas subdivisiones, para que sin pérdida de mas tiempo fuesen á practicar la demarcacion del art. 8.º de que se hallaban particularmente encargados; pero los Portugueses, á quienes nadie podía sacar de su país, y que no parecian muy dispuestos á terminar la obra de Límites con la posible brevedad, no prestaron oídos á tan útil propuesta que aceleraba tanto sus operaciones.

Tomando ya el partido que dictaba la prudencia en semejante coyuntura, no restaba otra cosa que poner en ejecución el citado expediente, aguardando las resultas de aquellos primeros informes. En virtud de esto se dió efectivamente principio á la demarcacion del Chuy el 24 de Febrero, y como el curso de este arroyo sea en gran parte cercano al Este, que las latitudes no pueden determinar con precision las distancias, se resolvió usar de la Plancheta para levantar su planco. El Chuy, que como hemos visto, debe servir de frontera á los dominios españoles, segun el art. 3.º del tratado preliminar, trae su origen de unos pantanos que salen de la Banda Occidental de la Laguna de la Manguera, hácia aquel paraje nombrado el Pastoreo, bosque impenetrable, poblado de árboles y palmas, el cual siendo de corta estension, forma el prospecto de una isla que se descubre á larga distancia dominando la referida Laguna. Desde el paralelo de dicho bosque, que es el de 33º 9' 30", se estienden los citados dos pantanos hácia el Sur, y dán principio al arroyo del Chuy como á las 12 leguas del Potrero. Por esta altura es ya bien conocido el cauce del arroyo, que se halla bordado de árboles, como el espacio de una legua ó poco mas, hasta el Paso Real, donde acamparon las partidas. Desde aquí se estravía algun tanto, haciendo una especie de medio círculo al Sur y vuelve para desaguar

literal y terminante del tratado, advirtieron en el Piratini las dos circunstancias esenciales de ser el "primero Meridional que entra en el Sangradero de la Laguna; " y pasar por lo mas inmediato al fuerte portugues de "San Gonzalo;" por las cuales parece caracteriza distintamente el art. 4.º el arroyo Rio que debe servir de Limite por esta parte á los dominios Lusitanos. En esta virtud fueron de sentir que el meridiano de demarcacion, indicando la pertenencia de Portugal por el lado del Continente, debía partir desde las orillas de la Laguna Merin, por el Sangradero de ella, y el mismo Piratini; de donde sin esceder el limite de dicho arroyo, como espone el tratado, seguiria por su brazo mas Septentrional, y recto hasta Santa Tecla, y despues hácia las cabeceras de los Rios Aranjica, Coyacuy, salvando y cubriendo de este modo y no de otro, las de los Rios que fluyen al mencionado Grande de San Pedro, y el Yacuy; cuya expresion jeneral no se puede entender del Piratini, aunque sus aguas sean Orientales, por exceptuarlo espresamente el mismo art. 4.º designándolo con el carácter de aquellas dos circunstancias que hemos referido, y que solo á él convienen.

Opusieron con el mayor tezon á este dictámen los Comisarios de S. M. F., procurando eludir la fuerza de aquellas razones, con otras dos sutilezas nuevas que alegaron, no menos destituidas de fundamento que las anteriores; decian: 1.º que siendo el Piratini Rio considerable de mucho caudal y largo curso, no se habia jamás denominado arroyo, ni habia sido tenido por tal en tiempo alguno; y por consiguiente, no podia tomarse por el arroyo Meridional de que habla el tratado: 2.º que si el Piratini venia á ser el lindero comun de las dos naciones, como resultaba de aquella disposicion; los dominios de S. M. F. quedaban absolutamente indefensos, y el establecimiento del Rio Grande reducido á un estrecho limite, sin otro terreno que una playa arenisca y estéril, lo que parecia diametralmente opuesto al espíritu del tratado que tanto recomienda este punto en los artículos 6 y 16.

En vano intentaron los Comisarios de S. M. C. per-

AVISOS.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Habiendo admitido el Superior Gobierno con fecha 18 del corriente, la renuncia hecha por D. Juan C. Vasquez del cargo de Comisario de la tercera seccion de Policia de este Departamento, se ha nombrado con la misma fecha para el desempeño del expresado cargo y en calidad de interino, al Comisario supernumerario D. José Martinez. Lo que se hace saber al público á sus efectos. Montevideo, marzo 20 de 1851.

Real Compañia Británica de Paquetes á Vapor.

El vapor Paquete de la expresada Compañia, el ESK, llegará de Buenos Aires el día 29 del corriente, y saldrá para el Rio Janeiro el día 31 siguiente. Admite pasajeros y flete para el Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cabo-Verde, Tenerife, Madeira, Lisboa y Southampton.

Las personas que deseen aprovechar de esta oportunidad, deberán alistarse en la Agencia de la Compañia el día 30 hasta la noche, en la calle 25 de Mayo N.º 41.

Francisco Susini.

Ajente de la Real Compañia Británica de Paquetes á Vapor.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Se previene á los rematadores públicos, que para que tengan ejecución las disposiciones de la lei sobre alcabalas, siempre que vendan en remate alguna finca ó embarcacion, deberán dar aviso luego de verificada la venta, á la Capitanía del Puerto, por lo que hace á las embarcaciones; y en ambos casos á la administracion de sellos, declarando por escrito el valor íntegro porque se haya verificado; siendo responsables dichos rematadores de la falta de cumplimiento á esta disposicion.

CABALLOS DE ALQUILER.

Los bai en la calle de la Colonia núm. 59, frente al cuartel de los Italianos. Las personas que quieran ocuparlos los obtendrán á un precio módico.

El DOCTOR LEONARD, avisa á sus amigos y al público, que ha mudado su domicilio, calle del Sarandi, en los altos de la casa nueva levantada en la plazoleta de la antigua policia, media cuadra del mercado principal.

Entrada por el callejon, puerta inmediata á la del juzgado de paz de la 5.ª seccion.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Terminando los dias en que se permitió el disfrazarse, se previene, que desde hoy se prohiba absolutamente, á cuyo efecto se han librado las órdenes correspondientes.

Montevideo, marzo 17 de 1851.

AVISO — En la calle de Washinton esquina á la de 1.ª de Mayo, se alquilan piezas muy decente y una casa para familia.—Todo por precios analogos á las circunstancias.—Para tratar dirijanse al núm. 132.

AVISO.

En la calle de Buenos Ayres núm. 95 fabrica de Antonio Matorrell, se halla de venta café molido de 1.ª calidad á 45 reales, arroba id. de 2.ª á 35 reales, idem de 3.ª á 30 reales disfrutará de dichos precios todo individuo que compre de 3 libras para arriba, en dicho establecimiento.

AVISO.

En la calle 25 de Mayo núm. 16, se venden ramos de flores, al gusto de los compradores, aprecio comodo.—

EDICTO JUDICIAL.

De órden del Juzgado Ordinario de este Departamento, por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Gasteló, para que, dentro de quince dias, á comparecer desde hoy, en adelante, comparezca por sí, ó apoderado bastante instruido y espensado, á estar á derecho y proseguir el pleito que contra él sigue ejecutivamente el Sr. General D. Manuel Correa, cobrandole cantidad de peso; bajo apercibimiento que si no compareciere se continuará la causa con los Estrados, haciendose efectivo lo dispuesto al final del auto de fojas ochenta y ocho, en conformidad á lo que preceptua la Ley primera, titulo once Libro cuatro R. C.

Montevideo Marzo 7 1851.

PEDRO DE LATORRE.

Escribano público

DENTISTA DE PARIS.

Mr. Calmel dentista frances tiene el honor de prevenir á los habitantes de Montevideo que acaba de establecerse en esta ciudad, y que tiene un elegante surtido de dientes y muelas incorruptibles tomadas en las mejores fabricas de Londres, de Paris y de New-York, y todo lo necesario para esta profesion; que hace mas de 20 años que la practica en las principales ciudades de Europa y América.

Se le encontrará todos los dias en su gabinete calle del 25 de Mayo núm. 213 en los altos de Madama Doumerge.

EL SR. CALMEL, dentista francés que acaba de llegar de Paris, avisa á los habitantes de Montevideo, que trae una gran cantidad de dientes y un surtido elegante de muelas incorruptibles. Invita á las personas que necesitan ponerse dientes, que se aprovechen de la permanencia en esta Capital de este Dentista. Los nuevos procederes que emplea para la colocacion de los dientes, tiene una ventaja superior á todos los conocidos hasta el dia. Su metodo ofrece una solidez á toda prueba, y una semejanza con los dientes naturales capaz de hacer equivocar aquellos con estos. No ocasionan dolor alguno en el momento de la colocacion ni despues, y pueden servir para comer como los demás.

El SR. CALMEL hace todo lo que concierne á su profesion con una destreza extraordinaria, que asombra á las personas que estan al corriente de los progresos de este arte. Saca los dientes y las muelas con mucha habilidad. Limpia y blanquea los dientes negros. Los deja blancos como nieve. Los separa y endereza. Los emploma y orifica. Hace paladares artificiales y dentaduras enteras. Tiene un elixir que alivia el dolor de la boca, fortalece las encías, destruye la fetidez de la boca, tiene el principio disolvente de la carie, y dá á la boca una frescura y olor agradabilísimos. Puede verse al SR. CALMEL todos los dias en su gabinete, calle del 25 de Mayo núm. 213 en los altos de la tienda de Madama Doumerge. Asiste á las casas de las enfermedades relacionadas con su profesion, Sus precios son muy moderados.

ECSELENTE DULCE.

De tomate pelado sin semilla, al infimo precio de doce vintenes libra, se vende en la calle de Washinton núm. 119 á toda hora del dia.

Se ofrece una Sra. á dar lecciones de piano por casas particulares, y tambien admite discipulas en su casa. Para tratar ocurrase á la casa de la anunciante, calle de Buenos Ayres núm. 74 á cualquier hora del dia.—Se advierte que sus precios serán moderados. f. 17—15 p.

El señor ABADIE profesor de Francés, conocido hace mucho tiempo, previene al público que quiera honrarle con su confianza, que se compromete á dar lecciones de dicho idioma en el Colegio Nacional, y en casas particulares desde las cinco hasta las nueve de la noche. Los precios son muy moderados. f. 27.

EXTRACTO

DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD,

JUGADA EL 17 DE MARZO DE 1851.

LETRA H AMARILLA.

SUERT.	NUM.	PAT.	SUERT.	NUM.	PAT.
1	4262	5	18	5134	5
2	3257	5	19	6218	5
3	7790	25	20	4955	5
4	2765	5	21	7064	5
5	7360	15	22	4725	5
6	3685	10	23	3438	5
7	4520	5	24	3150	5
8	5124	15	25	4563	5
9	7733	5	26	7640	5
10	3069	50	27	2791	5
11	4532	10	28	2637	10
12	6108	5	29	7979	5
13	2231	5	30	7076	10
14	6770	5	31	6504	25
15	5976	10	32	5292	5
16	6132	5	33	3633	5
17	5484	5	34	5761	5

SUERT.	NUM.	PAT.	SUERT.	NUM.	PAT.
35	4686	10	78	6936	5
36	2616	5	79	3538	10
37	5444	15	80	3452	200
38	5929	5	81	7287	15
39	2815	10	82	6452	5
40	5225	5	83	3319	5
41	3506	5	84	3225	5
42	5115	5	85	2562	5
43	3463	5	86	7750	5
44	4984	5	87	5616	5
45	3234	10	88	7313	15
46	6383	5	89	3892	5
47	4789	50	90	6088	10
48	3420	15	91	7656	5
49	5481	5	92	6609	5
50	3466	5	93	4010	5
51	7766	5	94	3424	5
52	7474	15	95	3166	5
53	2345	15	96	3834	15
54	3788	5	97	4393	5
55	4382	MIL	98	2930	5
56	4817	15	99	2768	10
57	6970	25	100	6626	5
58	2068	5	101	4480	5
59	3820	5	102	6999	25
60	6004	5	103	5260	5
61	3819	5	104	3453	5
62	4841	100	105	2239	5
63	4441	5	106	6478	10
64	4663	5	107	7859	5
65	6255	10	108	7563	10
66	7988	5	109	7657	5
67	7416	5	110	7595	10
68	2312	5	111	6711	5
69	7960	5	112	6915	5
70	4885	5	113	6144	5
71	2636	5	114	4049	5
72	2012	5	115	2764	15
73	5996	5	116	4282	5
74	5354	5	117	6748	5
75	7605	5	118	5129	5
76	7397	5	119	2958	10
77	3870	10	120	2524	5

La Extraccion de la loteria ordinaria letra Q colorada tendra lugar el lunes 24 de Marzo á las once de la mañana.

La oficina estara abierta para pagar las suertes los martes y miercoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves viernes y sabado, desde las 11 hasta la una. Todos los dias de fiestas y festivos estara cerrada la oficina.

La administracion de la loteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre pérdida, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

suadir que la primera de aquellas razones era puramente cuestion de voz: que en esta América se daba indistintamente el nombre de Rio ó Arroyo á otros de tanta ó mayor consideracion que el Piratiní, como al de Santa Lucía, al Yi, y otros, los cuales se denominaban de uno y otro modo, sin embargo de su dilatado curso de mas de 60 leguas y gran caudal de aguas á distincion de aquellos de tanta entidad como los de la Plata, Paraná, Paraguay, &c., que siempre se llamaron Rios con toda propiedad. No fueron menos inútiles sus esfuerzos en hacer palpable, que para asegurar sólidamente, dejando sobre un pié de recíproca defensa los Estados de ambas Coronas, perpetuando la paz y tranquilidad entre los vasallos de una y otra segun el art.6.º, como así mismo para conseguir el total esterminio de los contrabandos, punto de la mayor importancia, art. 16, era indispensable establecer por término comun el Piratiní, Rio efectivamente de alguna consideracion que conducía la Raya hasta las inmediaciones de Santa Tecla y cabeceras de Rio Negro; especialmente no habiendo en aquellos contornos límite mas natural, fijo é indeleble; todo lo cual era muy conforme al verdadero espíritu del tratado.

Hasta el 22 de Febrero duraron los debates y controversias sobre la decision de dichos dos puntos. Celebráronse repetidas conferencias, y se pasaron diferentes oficios de una y otra parte, cuya substancia hemos extractado con legalidad. Cada Comisario se esforzaba á esponer con claridad y evidencia todas aquellas razones que graduaba de mayor peso y favorables á la causa que defendía. Mas los portugueses traian ya tomado su partido. No contentos con la entera y privativa posesion del Rio Grande de San Pedro y Laguna de los Patos, que la Corona de Castilla les cedía con la mayor franqueza, creyendo evitar uno de los motivos que han orijinado mas discordias entre las dos Monarquías, aspiraban á estender sus dominios todo lo posible por las riberas Septentrionales del Rio de la Plata, objeto que ha exitado vivamente de todo tiempo la ambicion Lucitana, y sobre que jamás cesaron sus pretenciones. En consecuencia nada se pudo convenir; y para no suspender la obra de la demarcacion

fué necesario el recurso á uno de los espedientes interinos que ordena el art. 15 del tratado preliminar.

Constaba pues éste de dos partes, en la primera se acordó proceder desde luego á trazar aquellos tramos de Línea Divisoria, en que no habia ocurrido duda, como por ejemplo en la pertenencia de España desde la barra del arroyo del Chuy, hasta las orillas Meridionales de la Laguna Merin y fuerte de San Miguel inclusive, segun el art. 3.º; y en la de Portugal, desde las orillas Septentrionales de dicha Laguna, el arroyo Tahin, orillas Septentrionales de la Laguna de la Manguera, y la línea recta tirada desde ellas á la costa del mar, con arreglo al art. 4.º, reconociendo además prolijamente, y levantando con toda exactitud el plano de las dos dichas Lagunas, y de las dos lenguas de tierra que median entre ellas y la costa del mar, espacios neutrales que deben quedar reservados, sirviendo solo de separacion (art.5.º) entre los dominios de una y otra Corona. En la segunda parte del ajuste, ó expediente, se convino hacer del mismo modo el reconocimiento, y levantar el plano de los terrenos en disputa, examinando y reconociendo los Rios San Luis, Cebollati Tacuarí, Yaguaron, y demás arroyos y vertientes que desaguan en la Laguna de Merin por sus riberas Occidentales, como igualmente su Sangradero, ó Rio de San Gonzalo, y el Piratiní; todo esto con la mira de dar á las dos Cortes en estos documentos y planos, una idea amplia de dichos terrenos, para que informadas á fondo del orijen de aquellas diferencias de los Comisarios pudiesen resolver con acierto el partido que fuese mas de su agrado.

Fuera de los dos capítulos espuestos que comprendía el referido expediente, se tomó tambien la justa y precisa deliberacion de informar menudamente de cuanto habia ocurrido á los Exmos. Virreyes del Brasil y Buenos Ayres, acompañando á los oficios copia literal de los que habían mediado, y daban clara é individual noticia de los fundamentos que dieron márgen á tan dilatada y prolija discusion. Constituidos dichos Sres. Virreyes en calidad de Comisarios principales para las dos Cortes de Lisboa y Madrid, para los recursos inmediatos sobre dificult